



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

- 9 -

PLAN ANUAL DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES - 2025**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- | | | |
|-----|--------------|-------------------------------------|
| 1.1 | DRE | : PUNO |
| 1.2 | UGEL | : YUNGUYO |
| 1.3 | PROVINCIA | : YUNGUYO |
| 1.4 | DIRECTOR | : LUIS MARINO CALSINA TITO |
| 1.5 | JEFE AGP | : LIC. EFRAIN CONCORI RIVERA |
| 1.6 | ESPECIALISTA | : Prof. RENE EDGAR CHECALLA TISNADO |
| 1.7 | AREA | : CIENCIAS SOCIALES y DPCC |
| 1.8 | PERIODO | : Del 03/03/25 al 31/12/2025 |

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
9F	01 ABR 2025
EXPEDIENTE N°	3713
HORA: 3:30	FIRMA:

II. JUSTIFICACIÓN

En el marco de la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, que son las normas de orientación para el desarrollo del año escolar 2025 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica y considerando el POI-2024-UGEL YUNGUYO, se considera en el presente documento las acciones y actividades que se realizarán en el presente año en el área de Comunicación.

La prestación de servicio en el presente año escolar en las IIEE tiene como objetivo la formación integral del estudiante. Considera un factor importante el desarrollo de las competencias y el bienestar social, físico y emocional de los estudiantes a través de experiencia dentro y fuera del local institucional. Las acciones deben fomentar las interacciones, la construcción de los aprendizajes y fortalecer de manera efectiva el uso de los recursos tecnológicos y el logro de la autonomía con participación de la familia.

Los concursos escolares locales, regionales y nacionales ofrecen una amplia gama de oportunidades a los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas desde diversas perspectivas, como el arte, la ciencia y la tecnología, promueven los intercambios entre los escolares de nuestra provincia en todas sus etapas. En tal sentido, los estudiantes, ciudadanos del tercer milenio, necesitan desarrollar las competencias del que desarrollen el pensamiento crítico y la ciudadanía activa que exige la vida moderna con sus múltiples ámbitos de relación: la familia, instituciones educativas, organizaciones sociales, el mundo laboral y comercial, etc.

El fortalecimiento de capacidades al docente ayuda a desarrollar estas habilidades pedagógicas esenciales. Adaptación a la Diversidad: Las aulas modernas son diversas en términos de cultura, idioma, habilidades y estilos de aprendizaje. Los docentes deben estar preparados para atender a una amplia gama de estudiantes. Los procesos de monitoreos en las IIEE permiten conocer y escuchar a cada uno de los directores y docentes, sobre sus necesidades formativas y otros aspectos inherentes al proceso de enseñanza aprendizaje,



para formular un plan estratégico, que posibilite atender las demandas de los docentes a fin de mejorar los procesos educativos.

A su vez, se debe garantizar la adecuación de los ambientes escolares que garanticen la seguridad de los estudiantes para reconocer y valorar la diversidad y ejercer su ciudadanía activa en el marco de la competencia y los enfoques transversales. Se debe considerar la diversidad lingüística de nuestra región y los contextos urbanos y de frontera, La intención es de formar estudiantes con identidad local y nacional considerándose el cuidado del medio ambiente.

Para el presente año la jornada de los estudiantes se amplía a 40 horas pedagógicas semanales con la finalidad de brindar mayores oportunidades de aprendizaje a los estudiantes y mejorar de manera integral la calidad del servicio educativo. La estrategia del refuerzo escolar es un proceso pedagógico que continuará en el presente año, se atenderá de manera diferenciada según las demandas y necesidades de los estudiantes, según la normativa vigente. El plan lector deberá ser la estrategia más importante en la IE, se deberá proponer estrategias integradoras y muy participativas con la finalidad de lograr el desarrollo de competencias comunicativas y lograr el hábito y la trayectoria lectora en los estudiantes.

El área de Ciencias Sociales, a través del especialista en Educación, tiene por finalidad de garantizar el cumplimiento de las actividades y acciones planificadas en el Plan Operativo Institucional de la UGEL, y las actividades programadas en la norma técnica para el presente año escolar 2025, para coadyuvar a la mejora de los niveles de aprendizajes de nuestros estudiantes de la provincia de Yunguyo. Esta compleja red de intercambios exige el desarrollo del pensamiento crítico y la ciudadanía activa tienen que ser desarrollada y enriquecida especialmente por el centro educativo.

Por tanto, el presente plan, considera todas las acciones que se ejecutaran en el año escolar 2025, con participación activa de los docentes del área de Ciencias Sociales y Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica, así mismo contando con la participación activa de estudiantes y directivos, en coordinación directa con el área de gestión pedagógica y las otras que coadyuvaran el cumplimiento de las acciones programadas.

III. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044.
- Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 29944.
- Ley 27558, Ley del Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales.
- Ley N° 28086 - Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura.
- Decreto Supremo N° 029-2003-ED. Emergencia Educativa
- Decreto Legislativo N° 882, Ley de Promoción de la Inversión en la Educación.
- D.L. N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley N° 26510



- R. M. N° 0386-2006 aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas.
- R.M. N° 587-2023-MINEDU, Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las IIEE y programas educativos de la educación básica para el año 2024.
- RVM N° 011-2019-MINEDU, Norma que regula los instrumentos de gestión escolar en las IIEE y programas educativos.
- RVM N° 185-2019-MINEDU, Norma que actualiza el registro nacional de IIEE que brindan el servicio de Educación Intercultural Bilingüe.
- RVM N° 094-2020-MINEDU, Norma Técnica "Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica".
- RVM N° 045-2022-MINEDU, disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar.
- DIRECTIVA REGIONAL N° 002-2024-GRP/GRDS/DREP/DGP. Disposiciones regionales para la generación de condiciones básicas para el retorno escolar a las instituciones educativas de educación básica en el ámbito de la región Puno-2022.
- Resolución Ministerial N.° 556-2024-MINEDU. "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025".

IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- Realizar acciones de monitoreo pedagógico, asesoría y asistencia técnica a directivos y docentes de Instituciones Educativas, a fin de fortalecer e implementar acciones de mejora en la práctica pedagógica y de gestión.
- Fortalecer competencias pedagógicas a docentes de secundaria del área de Ciencias Sociales y Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica de EBR del ámbito de la UGEL Yunguyo, en el marco del desarrollo profesional docente, a través de talleres y micro talleres de capacitación y actualización.
- Implementar el Encuentro de Municipios Escolares con la participación de las instituciones educativas secundarias del ámbito de la UGEL Yunguyo.
- Implementar en las diferentes etapas el Concurso de investigación Histórica según la normativa propuesta por la DREP, con participación de los estudiantes del nivel educación secundaria.
- Fortalecer competencias pedagógicas en el dominio disciplinar a docentes de secundaria del área de Ciencias Sociales y Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica de EBR del ámbito de la UGEL Yunguyo, en el marco del desarrollo profesional docente, a través de capacitación y actualización con ponentes especializados.



V. METAS DE ATENCIÓN

ACTORES	CANTIDAD
DIRECTIVOS DE SECUNDARIA	20
DOCENTES DE CCSS Y DPCC	60

VI. DIAGNOSTICO:

Resultados de aprendizaje de Ciencias Sociales del segundo grado de Educación secundaria.

Tabla 8

Resultados de aprendizaje de Ciencias Sociales del segundo grado de Educación Secundaria

		CIENCIAS SOCIALES				
2° - secundaria		PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACT ORIO	MEDIDA PROMEDIO
2018	Media Nacional	20.7	29.7	37.5	12.1	500
2023	Media Nacional	19.4	24.7	39.0	16.9	515

Nota: La fuente corresponde a los Resultados de la Evaluación UMC 2018 y 2023.

DE LA CONCLUSION DE LOS MONITOREOS DEL 2024 SE OBSERVA QUE:

- ✓ Existen debilidades en el manejo de las rubricas 2 y 3 de la ficha de desempeño docente.
- ✓ Existe dificultades en el proceso de panificación curricular:
 - Sistematización de la evaluación diagnostica.
 - Elaboración de los criterios de evaluación
- ✓ Existe dificultades sobre evaluación formativa e instrumentos de evaluación.

NECESIDADES DOECENTES Y DIRECTIVOS CONSOLIDADO DEL INFORME DE MONITOREO DE LAS IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA UGEL YUNGUYO

- ✓ El promedio de monitoreo realizado por los directivos en las IIEE del nivel secundario en la provincia de Yunguyo fue de 60%.
- ✓ Se coordinó con el comité de gestión pedagógica para realizar el monitoreo opinado e inopinado a la totalidad de los docentes.
- ✓ Se realizó 2 monitoreo con su respectivo acompañamiento.
- ✓ En las IIEE JEC, se tuvo el apoyo de los coordinadores pedagógicos, coordinadores de TOE y ATI.
- ✓ Se realizó el monitoreo de diagnóstico de proceso y de salida según las pautas indicadas por el Ministerio de Educación, las mismas que fueron compartidas en una reunión realizada por los especialistas de la UGEL.
- ✓ Además, se realizó el monitoreo al personal administrativo y CAS de la institución educativa.

LOGROS

- ✓ Los docentes se mostraron predispuestos, con mucha voluntad y apertura al monitoreo y acompañamiento realizados durante todo el año. Además, se logró que los docentes mejoren sus prácticas pedagógicas, según el uso de las rúbricas de desarrollo de las sesiones.
- ✓ Sé alcanzó conocer las dificultades y los aciertos en el momento del monitoreo.
- ✓ Se elaboró y aprobó el plan de monitoreo y acompañamiento con la participación de



todos los docentes.

- ✓ Se programó 2 monitoreos durante el año escolar: opinado e inopinado.
- ✓ Después del monitoreo se realizó la retroalimentación reflexiva para después llegar a espacios de análisis, autoevaluación con el objetivo de mejorar y fortalecer nuestra práctica pedagógica.
- ✓ La totalidad de los docentes acompañados tuvieron un óptimo desarrollo durante el trabajo de las sesiones de aprendizaje.
- ✓ Los docentes en su mayoría planifican unidades de aprendizaje.
- ✓ La totalidad de los docentes cuentan con sus planificaciones correspondientes: sesiones de aprendizaje donde incluyen el propósito de la sesión, criterios e instrumentos de evaluación, secuencia didáctica, estrategias metodológicas, procesos didácticos, procesos pedagógicos.
- ✓ Se ha observado el involucramiento a la gran mayoría de los estudiantes durante el desarrollo de las sesiones.
- ✓ Promueven la creatividad, el pensamiento crítico y el razonamiento que son habilidades de orden superior.
- ✓ Mediante el diálogo se creó espacios de reflexión, coevaluación y mejora permanente de la práctica pedagógica.
- ✓ Realizan la retroalimentación descriptiva y por descubrimiento.
- ✓ Establecen sus acuerdos de convivencia al inicio y se basan en el mismo durante el desarrollo sus sesiones.
- ✓ Cuentan con sus registros auxiliares para anotar las participaciones de sus estudiantes de acuerdo a sus instrumentos y criterios de evaluación
- ✓ Son empáticos, tolerantes, respetuosos en el momento de realizar las retroalimentaciones.
- ✓ Los docentes crean y usan materiales y recursos según el desarrollo de las actividades.

DIFICULTADES

- ✓ Rechazo al proceso de monitoreo por algunos docentes.
- ✓ Al inicio pocos docentes se mostraron predispuestos al monitoreo.
- ✓ Falta de capacitación sobre los instrumentos de observación que se utilizaran en los monitoreo y acompañamiento a los directivos.
- ✓ Falta el manejo de rúbricas en algunos docentes.
- ✓ Poca capacitación sobre el manejo de rúbricas de evaluación al director y a los coordinadores pedagógicos.
- ✓ La realización de actividades extra curriculares, dificultad en el cumplimiento de las reuniones colegiadas
- ✓ La carga horaria del personal directivo no permite monitorear el 100% de lo programado.
- ✓ Los directivos cuentan con horas de dictado de clases.
- ✓ No se cuenta con personal de subdirección en IE JER.
- ✓ Falta de interés por mejorar y resistencia al cambio de parte de los docentes
- ✓ La sobre carga horaria y actividades extracurriculares que programan el MINEDU, la UGEL Yunguyo y la misma Institución Educativa.
- ✓ Los concursos escolares promovidos por el MINEDU, UGEL-Y, IIEE y otros, interrumpen y desconcentran al docente en la atención y normal desarrollo de actividades curriculares.



- ✓ Existen debilidades en el manejo de las rubricas 2 y 3 de la ficha de desempeño docente. No hay tiempo durante el horario escolar y recursos económicos para desarrollar las comunidades de aprendizaje.

ACCIONES ESTRATÉGICAS UTILIZADAS

- ✓ Planificación, coordinación y ejecución del monitoreo.
- ✓ Sensibilización a los docentes para que consideren la importancia del monitoreo y acompañamiento.
- ✓ Plan de monitoreo planificado de acuerdo a un diagnóstico.
- ✓ Reuniones colegiadas han sido espacios de reflexión y análisis de nuestra practica pedagógica.
- ✓ Retroalimentación reflexiva y acompañamiento pedagógico fue amigable y empático.
- ✓ Acompañamiento de manera individual y de manera constante en las horas colegiadas.
- ✓ Trabajo en grupos de interaprendizajes en las horas colegiadas.
- ✓ Registro de evidencias de la práctica docente, alcance de observaciones, fortalezas y sugerencias de mejora.
- ✓ Sistematización de los resultados de la observación.
- ✓ Reuniones colegiadas donde se analizaron la problemática de las rubricas de evaluación
- ✓ Charlas reflexivas y retroalimentación reflexiva.
- ✓ Talleres sobre el manejo de las rubricas de desempeño docente.

PROPUESTA DE MEJORA PARA EL 2025

- ✓ Contar con el plan de monitoreo elaborado y aprobado conjuntamente por los docentes.
- ✓ Consensuar el Trabajo colegiado con los docentes (RIA)
- ✓ Coordinar con los docentes el cronograma de visitas de monitoreo y acompañamiento pedagógico.
- ✓ Solicitar la actualización de diferentes tópicos pedagógicos a los especialistas de la UGEL -Y.
- ✓ Promover comunidades de aprendizajes
- ✓ Mayor fortalecimiento en el manejo de las rúbricas a los docentes y directivos de parte de la UGEL.
- ✓ Promover la autocapacitación para mejorar nuestra práctica pedagógica.
- ✓ Promover proyectos de innovación.
- ✓ Reconocimiento a docentes que desarrollen buenas prácticas en la docencia.
- ✓ Es necesario que las horas colegiadas se realicen en un solo grupo con respecto al área de letras y ciencias, lo que coadyuvará a una mejor coordinación y a la toma de decisiones.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

VII. ACTIVIDADES PROMOVIDAS EN EL AREA DE CCSS Y DPCC

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META	CRONOGRAMA		EVIDENCIAS	RESPONSABLES	TAREA	MONTO
			INICIO	TERMINO				
01	Taller de capacitación docente en el Área de Ciencias Sociales	100% de docentes de CC.SS. y DPCC de la UGEL Yunguyo.	MAYO	MAYO	Registro de asistencia y fotos materiales.	Especialistas de Educación	Planificar, organizar y evaluar la actividad	940.00
02	Micro talleres con docentes de CCSS y DPCC	100% de docentes de CC.SS. y DPCC de la UGEL Yunguyo.	MAYO	NOVIEMBRE	Registro de asistencia y fotos materiales	Especialistas de Educación		580.00 580.00
03	Encuentro de Municipios Escolares	100% de Municipios Escolares de I.E.S. de la UGEL Yunguyo.	MAYO	SETIEMBRE	Registro de asistencia y fotos materiales.	Especialistas de Educación	Planificar, organizar y evaluar la actividad	1660.00
CONCURSOS ESCOLARES								
04	Concurso de investigación Histórica	100% de estudiantes ganadores en etapa IES.	agosto	setiembre	Productos por categorías	Especialistas en CCSS	Planificar, organizar y evaluar la actividad	1490.00
05	FENCYT - EUREKA	100% de estudiantes ganadores en etapa IES.	Julio	setiembre	Productos por categorías	Especialistas de CYT Y CCSS	Planificar, organizar y evaluar la actividad	Presupuesto asignado a CYT
06	TINKUY – Ideas en Acción 2025	Proyectos seleccionados	setiembre	noviembre	Productos por categorías	Especialista de DPCC	Planificar, organizar y evaluar la actividad	



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

ACTIVIDADES COMUNES DEL AGP

07	Monitoreo y Asesoramiento pedagógico a docentes de las IIEE	Dar apoyo y asesoramiento pedagógico de acuerdo al enfoque crítico reflexivo	100% de docentes de Ciencias Sociales	Abril	noviembre	Plan de monitoreo y fichas de observación	Especialista de CCSS	Monitorear a la mayor cantidad de docentes	
08	Monitoreo a directivos	Asesoramiento en gestión escolar.	100% de docentes de directores asignados	Abril	noviembre	Plan de monitoreo, Fichas de observación SIMON	Especialistas	Monitorear a la totalidad de directores	
09	Talleres y asistencia técnica a docentes	Se realizará con la participación de docentes de Ciencias Sociales de manera presencial, para desarrollar temas pedagógicos	100% de docentes de CCSS y DPCC	Marzo	Agosto	Planes, asistencias, PPT, Fotos, etc.	Especialistas de CCSS	Planificar, organizar y evaluar la actividad	



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

- 1 -

VIII. CONCORDANCIA DE LAS ACTIVIDADES CON LOS EJES REGIONALES Y LINEAMIENTOS

Eje 1: Gestión escolar con liderazgo pedagógico

Monitoreo a directivos sobre el cumplimiento de acciones con el SIMON e instrumentos de gestión escolar, bloques de gestión, uso de recursos y materiales educativos.

Eje 2: Currículo contextualizado para el desarrollo de competencias.

Evaluación diagnóstica, planificación curricular, diversificación curricular, proyectos de aprendizajes, instrumentos de evaluación.

Eje 3. Bienestar escolar y convivencia armoniosa.

Orientación en la realización de alianzas estratégicas, monitoreo sobre acompañamiento socio afectivo a los directivos, docentes y estudiantes con apoyo del área de convivencia escolar: Psicólogos. Seguimiento a la continuación de estudiantes en la conclusión escolar.

Eje 4: Innovación y buenas prácticas e investigación.

Reflexión de la práctica pedagógica, monitoreo a la concreción de proyectos de innovación y orientación de búsqueda de información pedagógica.

IX. MATERIALES Y/O RECURSOS

- Papel bond
- Laptop,
- Impresora
- Celulares
- Plumones
- Pizarra
- Lapiceros
- Fólder
- Otros

X. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Provenientes de la UGEL. A través del **POI-2025-UGEL YUNGUYO** (VER ANEXO: FICHAS POI)

XI. EVALUACIÓN DEL PLAN.

La evaluación se realizará una vez culminado el periodo del trabajo remoto previo a la realización de informes correspondientes:

- Informe de las reuniones realizadas con los directivos de las IIEE.
- Informe y balance del Monitoreo del trabajo remoto en las IIEE usando las fichas de SIMON
- Informe y balance de las reuniones realizadas con los docentes de Comunicación.
- Informe de las actividades consideradas en el presente plan.

Yunguyo, marzo de 2025



René Edgar
René Edgar Checulla Cusado
Especialista de Educación CC. SS - DPCC
UGEL YUNGUYO